



El mensaje del domingo. Gabriel Jaime Pérez Montoya, S.J.

Domingo XXV del Tiempo Ordinario - Ciclo C – Septiembre 18 de 2016



En aquel tiempo les dijo Jesús a sus discípulos esta parábola: "Había un hombre rico que tenía un mayordomo; y fueron a decirle que éste le estaba malgastando sus bienes. El patrón lo llamó y le dijo: '¿Qué es esto que me dicen de ti? Dame cuenta de tu trabajo, porque ya no puedes seguir siendo mi mayordomo'. El mayordomo se puso a pensar: '¿Qué voy a hacer ahora que mi patrón me deja sin trabajo? No tengo fuerzas para trabajar la tierra y me da vergüenza pedir limosna. Ya sé lo que voy a hacer, para tener quienes me reciban en sus casas cuando esté sin trabajo'.

Llamó entonces uno por uno a los que le debían algo a su patrón. Al primero le preguntó: '¿Cuánto le debes a mi patrón?' Le contestó: 'Le debo cien barriles de aceite'. El mayordomo le dijo: 'Aquí está tu vale; siéntate enseguida y haz otro por cincuenta solamente'. Después preguntó a otro: 'Y tú, ¿cuánto le debes?' Éste le contestó: 'Cien medidas de trigo'. Le dijo: 'Aquí está tu vale; haz otro por ochenta solamente'. El amo reconoció que el mayordomo había sido listo en su manera de hacer las cosas. Y es que cuando se trata de sus propios negocios, quienes pertenecen al mundo son más listos que los que pertenecen a la luz. Les aconsejo que usen las riquezas de este mundo pecador para ganarse amigos, para que cuando las riquezas se acaben, haya quien los reciba a ustedes en las viviendas eternas. El que se porta honradamente en lo poco, también se porta honradamente en lo mucho; y el que no tiene honradez en lo poco, tampoco la tiene en lo mucho. De manera que, si con las riquezas de este mundo pecador ustedes no se portan honradamente, ¿quién les confiará las verdaderas riquezas? Y si no se portan honradamente con lo ajeno, ¿quién les dará lo que les pertenece? Ningún sirviente puede servir a dos señores, porque odiará a uno y querrá al otro, o será fiel a uno y despreciará al otro. No se puede servir a Dios y a las riquezas" (Lucas 16, 1-13).

1. La parábola del administrador astuto

En esta parábola Jesús nos invita a obrar siempre con benevolencia hacia los demás, para que ellos a su vez "nos reciban en las viviendas eternas". Pero podemos preguntarnos: ¿No es ésta una invitación a actuar por puro interés egoísta? Nada más lejos del mensaje de Jesús, pues Él mismo nos muestra con su propia vida todo lo contrario: su benevolencia y misericordia infinita hacia todo ser humano, de cualquier condición, pero especialmente hacia los pobres, marginados o excluidos, sin esperar devolución alguna de favores.

Gabriel Jaime Pérez, S.J.

gjperezsj@colsanjose.edu.co

Entonces ¿en qué quedamos? La clave nos la da el mismo Jesús: si los que él llama *quienes pertenecen al mundo* (en otras traducciones *los hijos de este mundo*), es decir, los que no son sus discípulos, son capaces en el mundo de los negocios de ganarse amigos haciéndoles favores con propósitos de lucro, quienes sí lo somos o queremos serlo deberíamos no dejarnos ganar en astucia, pero para actuar ya no movidos por el interés de un pago material, sino por razón de la felicidad espiritual que se logra al obrar con misericordia.

Ahora bien, existe el peligro de hacer obras de caridad con la pretensión de acallar la mala conciencia, como suelen hacerlo quienes han acumulado dineros mal habidos. Nada más lejos de lo que nos enseña la Palabra de Dios. Precisamente en la primera lectura (Amós 8, 4-7), el profeta critica duramente la conducta de los explotadores que hacen trampa y compran por dinero al pobre. Por lo tanto, no se puede limpiar la conciencia como pretenden hacerlo los cínicos al mostrar una pretendida caridad que nada tiene que ver con el auténtico amor al prójimo, el cual no se compadece con la injusticia ni con la deshonestidad.

2. Dos máximas para nuestra reflexión

Aparecen también en el Evangelio de este domingo dos máximas para nuestra reflexión: La primera es esta: *quien no tiene honradez en lo poco, tampoco la tiene en lo mucho*. Jesús hace énfasis en la honradez, en medio de un mundo invadido por la corrupción. Los comportamientos se aprenden en el hogar desde la infancia, a partir del ejemplo de los padres como primeros educadores. Quien desde niño o niña aprende a respetar hasta en los más pequeños detalles a los demás viendo el ejemplo de ello en sus padres y sus mayores, será cuando crezca una persona decente y honrada; pero quien movido por el mal ejemplo aprende a robar en lo poco y no es educado para la honradez, es seguro que de adulto será un corrupto de marca mayor.

La segunda máxima es esta: *no se puede servir a Dios y a las riquezas*. Se trata de escoger entre el verdadero Dios y el falso dios dinero. Cuando el dinero o los bienes materiales no se usan como medios sino que se convierten en fines, sucede lo que vemos a nuestro alrededor: el ser humano es tratado como objeto de compraventa y se pisotea al pobre, instaurándose el reino de la injusticia social, opuesto diametralmente al Reino de Dios. Cuando se le rinde culto al dinero o a las riquezas materiales, se sacrifica a las personas al incrementar cada vez más el número de marginados y excluidos.

3. “Orar por los que gobiernan y por todas las autoridades”

Finalmente, una reflexión sobre la segunda lectura, tomada de la primera Carta de San Pablo a Timoteo (2, 1-8). El apóstol exhorta a su amigo y discípulo para que promueva la oración *“por los que gobiernan y por todas las autoridades, para que podamos gozar de una vida tranquila y pacífica”*. La única forma de lograr una vida tranquila y pacífica que supere las situaciones de violencia -empezando por acabar con la injusticia social que es la primera de estas situaciones-, es reconocernos todos en nuestra dignidad de personas humanas y respetar cada cual los derechos del otro. Para que esto suceda hay que crear y desarrollar estructuras sociales que garanticen ese reconocimiento y

Gabriel Jaime Pérez, S.J.

gjperezsj@colsanjose.edu.co

ese respeto, erradicando de la sociedad toda forma de corrupción. Todos deberíamos contribuir a un cambio que haga esto posible, pero en esta exigencia tienen una responsabilidad especial quienes están constituidos en autoridad: en la familia, en las instituciones educativas, en las empresas, en las organizaciones, en las entidades estatales, en todos los estamentos de la sociedad.

Unámonos todos en la plegaria, para que nuestra oración a la luz de la Palabra de Dios este domingo sea por todas las personas que tienen en sus manos la posibilidad de contribuir significativamente a la instauración de un país y de un mundo en el que todos podamos vivir tranquilamente y en paz. Y dispongámonos a poner en práctica las enseñanzas de Jesús, para que podamos ir logrando este anhelo de todas las personas de buena voluntad.

Gabriel Jaime Pérez, S.J.

gjperezsj@colsanjose.edu.co